



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

CONCURSO CN-06-2021
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE

I.- DATOS PERSONALES	
Nombre completo	ANDRES DE LA TRINIDAD OLSEN VILLEGAS
N° de cédula	1-1076-0263
Edad	41 AÑOS

II.- EXPERIENCIA LABORAL	
Ocupación actual	JUEZ 4 PENAL
Ocupación anterior	FISCAL Y FISCAL AUXILIAR
Ocupación trasanterior	DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS, MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

III.- PREPARACIÓN ACADÉMICA	
Posgrados o especialidades	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS
Idiomas	INGLES (NIVEL PRINCIPIANTE)



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

Perfil personal

Soy hijo, padre y esposo. Persona íntegra, honorable, responsable, enérgico, proactivo en las luchas cotidianas, con iniciativa y luchador, de carácter fuerte, pero con alta integridad, intransigente ante situaciones de injusticia, en constante lucha para mejorar como persona. Me percibo como colaborador y con capacidad de trabajo en equipo, flexible ante situaciones que lo ameriten, con capacidad de resolución de problemas, enfocado en el trabajo colaborativo y la sinergia que de ello se logre; pudiendo ser parte del equipo desde simple miembro hasta liderarlo. Estimo poseer una capacidad de adaptación a los ambientes en los cuales me someto; en procura de una comunicación asertiva y el compromiso en el cambio de paradigmas en el diario vivir.

Perfil profesional

Cuento con más de 19 años de experiencia profesional, con atestados como abogado con especialidad en Derechos Humanos, tiempo en el cual he desempeñado varios cargos en la Administración Pública, todos vinculado a las áreas del derecho penal, procesal penal, derecho administrativo, Derechos Humanos y sus ramificaciones en el Derecho Constitucional; e inevitablemente, con la necesaria experiencia y conocimiento para la aplicación de otras ramas del Derecho como el civil, comercial y laboral, entre otros. Poseo, además, de conocimientos técnicos en procesos de investigación, así como experiencia en labores de prevención y represión del delito. Con experiencia en administración de recurso humano y habilidades gerenciales con enfoque democrático, así como los manejos de sistemas de control interno de la administración pública. Funcionario probo, honrado y honesto, responsable y abnegado con el trabajo; con fuertes principios y valores de lealtad, ética de trabajo y excelencia, enfocado en la gestión de conflictos y sus soluciones, la administración racional de los recursos enfocado a una gestión de mejora del servicio público que se brinda. Con alta capacidad de toma de decisiones y disponer lo necesario para su cumplimiento, sin caer en menoscabo de los colaboradores y sus derechos. Respetoso del Estado Social de Derecho y fiel creyente de la justicia.



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

No creo ser elegido, por múltiples razones y circunstancias totalmente ajenas a mis atestados y capacidades, pero creo tener lo necesario para el puesto. En casa de ser electo, mi interés para ejercer el cargo es el de limpiar, modernizar y mejorar al Ministerio Público.

Limpiarlo de la maraña que le ha mancillado el buen nombre de la institución, donde se ha enfocado en complacer al populismo punitivo que al imperio de la ley. No por salir en medios de comunicación el proceso debe de brincar y resolverse en tiempo récord. Para ello, me interesa el enderezar el trámite y agilizar los procedimientos, para que un proceso penal no dure años en etapa de investigación, denegando la justicia pronta y cumplida a todas las partes.

Deseo fervientemente mejorar la gestión del Ministerio Público para que no quede duda de su buen desempeño, de la mano con la adecuada iniciativa para hacer justicia no solo a las víctimas, sino a decenas de funcionarios y funcionarias de la institución que viven sobrecarga de trabajo, y procesos donde el paradigma de trabajo de la fiscalía ha provocado la estampida de cerebros, la apatía del fiscal y fiscala y en muchos casos el síndrome de burnout o "síndrome del trabajador quemado".

Mi interés en el puesto es también el modernizar al Ministerio Público, no con la emisión de nuevas normas legales, sino el aplicar de modo correcto las ya vigentes: la ley organiza y dispone la organización de la fiscalía, pero el modelo usado en la práctica no se ajusta a ello. La propagación de burocracia fiscal no permite despegar verdadero potencial de una institución con presencia en cada rincón del país.

Finalmente, no me interesa vanagloriarme o saltar a un cargo más adelante, deseo el puesto para mejorar el sitio donde trabaje mucho tiempo, y que sé se tienen que mejorar, modernizar y hacer más eficiente. La fórmula que se pretende aplicar por personas que ya tiene años en puestos de jerarquía institucional ha demostrado que no funciona, mantienen un estatus quo que no mejoran indicadores macros del Ministerio Público; siendo mi plan de trabajo enfocado en reformar la gestión administrativa, a fin de mejorar la eficiencia, derrotar la desidia y agilizar los procedimientos para una verdadera función como auxiliar de la justicia.